

siguiente relativa á estos créditos que se publicó en el número 6546 de la Gaceta del martes 25 del mismo mes y año.—Madrid 15 de diciembre de 1854.—V.º B.º—El Director general Presidente.—P. V. Adano.—El Secretario.—Ángel F. de Heredia.

Diputación provincial.

Lista de los electores que han tomado parte en la elección para Diputados á Cortes en los días 4, 5 y 6 de octubre.

Continuacion.

Distrito electoral de Sigüenza.

Don Juan Nepomuceno Hernandez..Julian Serrano..Pedro Serrano..Juan Francisco Lueta..José Sancho..Anselmo Alda..Lorenzo Meguizo..Matias Sancho..Eugenio Munilla..Sebastian Rodriguez..Leandro Cava..Pio Jaraba..Antonio Ibañez..Isidro Melguizo..Juan Manuel Olmeda..Antonio Aguilar..Gavino Astiaso..Pedro Chamorro...Juan Medina...Ramon Bermejo..Gervasio de Nicolás..Victor Rebollo..Victoriano Serrano..Faustino Bermejo Baran..Victor Rubio..José García..Juan Morales...Angel de la Peña...José Agradas..Remijio Vazquez..Dionisio Casuelo..Leon Ruiz..Leandro Olanda..Gregorio Ballesteros..Pedro Cerrada..Cayetano Rojo..Juan Esteban..Pedro de la Fuente..Estanislao Mayor..Pedro Tejedor..Gabriel Romanillos..Santiago Mayor..Juan Torralva..Pablo Losa..Bernardino Juanas..Jacinto Monge..Justo Monge..Antonio Cabrerizo..Victor Monge..Sahas de Nicolás..Valentin Garcia..Francisco Perez..Manuel Perez..Antonio Vazquez..Pedro Pardillo Baitasar Ortega..Andrés Ruiz Lopez..Benito Delgado..Francisco Caballo..Vicente de las Heras..Victor de la Fuente..Miguel Pardillo..Pio Sanchez..Clemente Yagüe..Narciso Martín..Raymundo Benito..Pascual Serrano..Juan Lucia Jalbo... José Benito Cebro...Gabriel de la Peña..José del Olmo..Pedro Navalpotro..Angel Brabo..Juan Lucia Fernandez... José Relano...Juan Esteban Molina..Eusebio Domingo..Juan Laina..Pedro Gallego Rojo..José Escotano..Basilio Alcolea..Julian del Olmo..Juan Benito Carvellido..Manuel de Mingo..Valentin Juanas..Faustino Mayor..José Antonio Martínez..Antonio Lopez Juan Fernandez..Justo Mayor..Juan Martínez..Blas Gallego..Saturio Vela... Elias Miguel...Marcelino Martínez..Leonardo de las Heras..Aciselo Casalengua..Vicente Heredia..Pedro Heredia..Manuel Marcos..Eusebio Lluza..Silvestre Medina..Cecilio Viana..Saturnino Gonzalo..Antonio Hernandez..Manuel Ramirez..Felipe Oter..Genaro Diaz..Agustin Salmeron..Gregorio Gutierrez..Miguel Salmeron...Justo Heredia..José Ranz..Manuel Viña..Eustaquio Agueda..Antonio de la Riva..Julian Calvo..Meliton Puente..Marcelino Barbas..Juan Casuelo..Gumersindo Alcolea..Marcos Cerrada..Manuel Herranz..Pascual Hernandez..Rafael Agueda..Benito de las Heras..Domingo Martín..Simon Lopez..Isidoro Rongit..Romualdo Garcia..Anselmo Martínez..Mannel Peña..Sebastian Garcia..Benito Vazquez..Juan Alvaro..Pedro Garcia...Juan Ranz..Antonio Garcia...Antonio Contreras..Agustín Lopez..Isidoro Ranz..Juan Peña..Pedro Nicolás..Leon Vazquez..Felipe Monge..Manuel Gutierrez..Fermin Rodriguez..Ignacio Contreras..Celestino de Diego..Juan Vicente Bartolomé..Juan Calzadilla..Pedro Lopez..Pascual Yubero..Benito Blanco..

Cárlos Blanco..Cipriano Domingo..Julian Perez..Casimiro Taberner...Tomas Mayo..Cárlos Estrada...Pedro Agueda..Anselmo Gutierrez..Francisco Luzon..Manuel Jadraque...Feliz Yubero..Antonio Rodrigo..Anacleto Merino..Ciriaco Carreon..Laureano Lopez..Cayetano Montuenga...Leon Juberias..Juan Garbajosa..Patricio Casado..José Garcia..Benito Garcia..Narciso Guijarro..Esteban Merina..Benito Guijarro..Anselmo Guijarro..Antonio Cerezo..Cándido Lopez..Juan Ortega..Juan Lueta..Juan Hidalgo..Mateo Ortega..Lorenzo Juberias..Francisco Marigil..Ignacio Monge..José Barrientos..Sebastian Salmeron..Benito Juberias..José Lopez..José Anton..Manuel del Amo..Tiburcio Perez..Melchor Redondo..Eusebio Rubio..Pascual Valles..Juan Ciruelos..José Casuelo..Francisco Ambrona..Manuel Guijarro..Pablo de Francisco..Ceferino Diaz..Benito de Francisco..Antonio Carpintero..Victor Santamera..Manuel Garcia..Pedro Santamera..Julian Merino..Leon Ciruelos..Simon Redondo..Viviano Torres..Ramon Mayor..Anacleto Puente..Salvador Ciruelos..Agapito Olmeda..Isidoro Martínez..Andrés Ruiz..Francisco Sanchez..Juan Palafóx..Tiburcio Rodrigo..Rafael Redondo..Nicasio Juberias..Julian Juberias..Agapito Garbajosa..Francisco Abad..Rufino Vela..Mariano Juanas..Pedro Hidalgo..Sandallo Pardo..Francisco Garcia..Celestino Garcia..Domingo Larriva..Eugenio Juanas..Juan de Francisco..Juan Diaz..Manuel Puente..Leonardo Ortega..Eugenio Gamboa..Felix Puente..Angel Heredia..Santiago Vallano..Teodoro Ciruelo..Manuel Morales..Pio Huerta..Celestino Ciruelos..Leon Larriva..Pedro Chércoles..Fermin Perdices...Leandro Asenjo...Domingo Larriva Olmo..Marcos Yagüe..Pedro Hidalgo..José Rojo..Francisco Redondo..Antonio Martínez..Antonio Gaviña..Antonio Gamboa..Justo Relano..Lucas Ibarra..Juan Olmeda..Juan Montuenga..Antonio Golcens..Domingo Guijarro..Ramon Martínez Zúñiga..Valentin Esteban..Jorge Moreno..Vicente Garcia..Manuel Blasco..Tiburcio Gonzalo..Laureano Lapena..Ventura Ibañez..Matias Sanchez..menor..Benito Sanchez..Mariano Castellote..Manuel Moncayo..Leoncio Pascual Vela..Domingo Sanchez..Ramon Calzada..José Fernando Gamboa..Melchor Gimenez..Baltasar Alvarez..Faustino de la Arpa..Donato Galilea..Lucas Casado...Ruperto Ruiz..Pedro Alcántara Perez..Antonio Perez..José Dominguez..Faustino Angel Martínez..Juan Braulio de la Cruz..Raymundo Garcia..Camilo Perez..Miguel Abanades..don Tomás Santiago y Fuentes..Patricio Herranz..Ramon Andrés..Antonio Gutierrez...Gabriel Guajardo..Manuel Vellejar..Eugenio Calderon..Sandallio Camara..Cándido Batanero..Juan de la Cruz..Ignacio Pascual Vela..Salvador Ferrer..Juan Checa..Ambrosio Saez..Pedro Rubio..Urbano Martín..Andrés Montenegro..Lorenzo Gil..Manuel Juanillo Martínez..Ignacio Perez..Juan Abanades..Pedro Calzada..José Benito..Diego Lopez..Paulino Benito..Benigno Martínez..Antolin Martínez..Gerónimo Atance..Luis Gomez..Fermin Garcia Heredia..Benito Almazán..Celestino Diaz..Mariano Sanz..Vicente Tejedor..Vicente Rodriguez Blanco..José Sanchez..Vicente Olmeda..Pascual Villanueva..José Maria Beato..Julian Ranz..menor..Alejandro Llorente..Atanasio Basan..Martin de Nicolás..José Armada..Juan José Bolaños..Dionisio Serrano..Cirilo Azañon..Juan de Mingo..Marcelino Muñoz..Vicente Gallego..Manuel Rodríguez Alvarez..Juan José Angel..Jorge Pareja..José Molinero..Ignacio Hualde..Juan Pastor..Mauricio José Alpuente..Manuel Perdiguero..Santiago Perez Fernando Almazan..Franco Pastor..Pedro Martínez..Pedro Lagunez..Manuel Castañeda..José Ruiz Montejo..Faustino Hernandez..Francisco Sierra..Benito Ayllon..Paulino Zoya..José Tarodo..José Lazmot..Sebastian

Rodriguez. Juan Pareja. Manuel Guerrero. Salvador Batanero. Juan Lucio Cuadrado. Matias Lopez. Pedro Celestino Belasco. Manuel Ciria. Matias Garcia. Valentin Romanillos Francisco Diez Faustino de la Fuente. Vicente Arcayo Benito. Manuel Bodera. Juan Aparicio. Gregorio Bigil. José Orrite. Lino Bigil Felipe Crupeli Anselmo Serrano. Carlos Contreras Marcos Rello. Antonio Utande. Balbino Cuerda Eugenio Gutierrez. Paulino Higes. Nicolás Saco. Felix Gusano. Miguel Lázaro. Gabriel Berrio. Alejandro Sanz. Pedro Gil. Julian Lopez. Tomás Rodrigo. Santiago Gil. Vicente Gimenez. Carlos Andrés. Pablo Juanas. Ignacio Martinez. Francisco Corral. Felipe Melo. Antonio Hernandez. Juan Gonzalo. Hldefonso Serrano. Tomás Garcia. Casimiro Yubero. Martin Larriva. Eusebio Lopez. Felix de Miguel Manuel Garcia. José Bartolomé Francisco Yubero. Pedro Santamera. Justo Santamera. Mariano Cuaresma. Marcos Yubero. Pedro Casado. Francisco Huerta. Saturnino Contreras. Eladio Pardo. Canuto Cerezo. Juan Calero Muela. Domingo Cabrera Alpanseque. Angel Anton. Pascual Rodrigalvarez. Leandro Perez. Donato Diaz. Santiago Martinez. José Morales. Tomás Benito. Valentin Lopez Manuel Santisteban. Juan Garbajosa. José Rebuelta. Manuel Aguado. Santos Canfrán. Manuel Lapuebla. Juan Lopez. Andrés Rodrigalvarez Santos Cardenal. Raymundo Rata. José Colado. Pedro Lazcano. Pablo Villar. Victoriano Ciruelos. Victor Calzadilla. Celestino Flores. José Zúñiga Andrés. José Cabra. Joaquin Moreno Manuel Ramo. Felix Zama. Justo Diaz Gallo. Miguel Martinez. Ulpiano Rojo. Manuel Laloma. Basilio Goteens. Santiago Birrio. Santiago Yañez. Pablo José de Juan, mayor. Rafael Calzadilla. Santiago Gonzalo. Angel Brabo. Lorenzo Berrueco. Silvestre Garcia. Pascual Toribio. Pedro Garcia Ambrona. Francisco Sardina. Gregorio Pardiño. Domingo Molinero. Felipe Chamorro. Matias Calvo. Sebastian de la Peña. Benito Villar. Pedro Martinez. Sebastian Martinez. Santiago Cabrera. Santiago Rodriguez. Gregorio Ambrona. Victor Gomez. Manuel Teruel. Pedro Juberias Ruiz. Pedro Juberias. Benito Fuentes. Juan Manuel Rojo. Vicente Gordo. Juan Francisco del Amo. José Cabrera Chércoles. José Vazquez. Faustino Garcia. Leon Villar. Juan Manuel Hernando. Manuel Perez Villamil. Mariano Juarez Eugenio Pardo Adan. Gil Antonio de la Fuente. Ignacio Martinez. Toribio Pascual Cayetano Labas. Ceferino Luengo. Faustino Garrido Francisco Ervas. Domingo Nicolás. Lorenzo Vazquez Antonio Calero. Juan Adradas Toribio. Montero. Pablo Tova. Mateo Lucio Calisto Martinez. Francisco Lucio. Juan Lucio. Francisco Garcia. Balbino Chamorro. Leon Marco. Rafael Asenjo Julian Ranz. Angel Relano. Pedro Andrés. Vicente Sanchez. Luis Sanchez. Francisco Chércoles. Vicente Pascual. Juan Pascual. Juan Vicente Sacristan. Tiburcio Rata. Eugenio Garrido Manuel Ciruelos Francisco. Rodrigalvarez. Manuel Maria Sacristan Juan Garrido.

(Se Continuará.)

ANUNCIO OFICIAL.

Por acuerdo de la Excma. Diputacion provincial y con la licencia necesaria se saca á pública subasta dos fanegas de tierra, en término de Jirueque y sitio que llaman Barranco de la Manca, perteneciente al comun de vecinos, y tasada en 690 rs. Cuya subasta tendrá lugar en las salas consistoriales de Jirueque y en Guadalajara ante la Diputacion provincial á los treinta dias en que se inserte en el anuncio en el Boletin oficial.—El Alcalde, Nazario Moreno.

Ungüento y píldoras Holloway — Remedio el mas extraordinario hasta ahora conocido para curar las enfermedades cutáneas.—Mr. A. G. Rehme, residente en Paramaribo, América del sur, en carta dirigida al profesor Holloway, manifiesta que por espacio de mas de cuatro años padecía una erupcion cutánea que los mas eminentes médicos no habian podido curar ni aun aliviar. Desesperanzado al ver tan malos resultados, recurrió al unguento y las píldoras Holloway con tan buen éxito, que al poco tiempo de haber empezado á usar estos medicamentos se halló completamente curado gozando desde entonces de una robusta salud. Estos medicamentos son igualmente infalibles contra las escaldaduras y quemaduras.

CURA PARA TODOS!!!

UNGUENTO HOLLOWAY.

¡A los habitantes de la España!

Yo no olvidaré nunca la honra que me habeis dispensado, cuando unánimemente, como con una sola voz que se estiende del uno al otro confin de la Peninsula, habeis estampado sobre mi Ungüento el sello de vuestra aprobacion. Apenas hace dos años, que lo he introducido en vuestro pais, y ya ha obtenido mayor celebridad que ningun otro medicamento.

El es empleado en los hospitales de España y Portugal, y en casitos los de América y de otros muchos paises. El cuenta quince autorizaciones ó privilegios de otros tantos gobiernos de Europa para su introduccion en los respectivos Estados y para su uso en los establecimientos públicos de beneficencia

El Emperador de Rusia por un Ukase de 15 de setiembre, 1853, fundado sobre un informe del Consejo Supremo de Sanidad de San Petersburgo, ha autorizado el uso de este maravilloso Ungüento en todos los hospitales militares. S. M. la Reina de Portugal por Real orden de 18 de enero de 1853, se ha dignado decretar que este Ungüento sea admitido en todos sus dominios con una gran rebaja de derechos, en virtud de los relevantes informes recibidos sobre la eficacia curativa de tan soberano Medicamento.

ESTRAORDINARIO PODER CURATIVO

PARA

Las úlceras envejecidas y para todos los males y enfermedades cutáneas.

En muchas provincias de España la cura de las llagas y de las úlceras se hace en extremo difícil como consecuencia de frecuentes afecciones de higado, que constituyen en un estado de impureza la sangre y los demás fluidos orgánicos. Este Ungüento cura toda clase de llagas y de úlceras, aunque cuenten veinte ó mas años de existencia, y aun cuando hayan resistido á toda clase de tratamiento.

El es así mismo el remedio mas seguro para destruir todas las enfermedades cutáneas aunque existan desde la cuna; y cuando se hace uso del Ungüento debe tomarse alguna dosis de las Píldoras Holloway como purificante interno de la sangre.

Los casos mas inveterados de hemorroides ceden ante este sorprendente remedio, así como con él se curan toda especie de afecciones asmáticas y catarros crónicos por medio de abundantes unturas en el pecho con este Ungüento.

Es especialisimamente eficaz para los males siguientes:

- | | |
|--|------------------------------------|
| Bultos. | Inflamaciones internas y externas. |
| Calambres. | Gota. |
| Callos. | Lamparones. |
| Cánceres. | Males de las piernas. |
| Cortaduras. | de los pechos. |
| Enfermedades del cutis | de los ojos. |
| del higado. | Quemaduras. |
| de las articulaciones. | Reumatismo. |
| Erupciones escorbúticas. | Supuraciones pútridas. |
| Fistulas. | Tiña. |
| Frialdad ó falta de calor en las extremidades. | Úlceras en la boca. |

Este Ungüento se vende en los Establecimientos del Profesor Holloway, Londres, Strand, 244, y en Nueva York; así como tambien en las principales Boticas y Droguerías de las mas importantes poblaciones de España, la América y de las otras partes del mundo.

El precio de los botes es de 7 reales; 18 reales; 28 reales; y cada uno va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica la manera de hacer uso de este Ungüento.

Comprando en gran cantidad se encontrará una considerable rebaja en el precio.

(c) Ministerio de Cultura 2006